



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 40

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo las gestiones realizadas por el Municipio de Saladas (Corrientes) sobre la revalorización del máximo héroe saladeño, el “Granadero Juan Bautista Cabral”, cuyos restos llegaran a esa ciudad el día 02 de agosto del corriente año. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado